VNIVERSIDAD NACIONAL AVTONOMA DE MEXICO

UNAM POSGRADO
Filosofía de la Ciencia

CIRCULAR-1-2013

A LOS ALUMNOS DEL POSGRADO EN FILOSOFIA DE LA CIENCIA

Con la finalidad de atender los requerimientos Institucionales para la emisión de historias académicas, y efectuar los cambios orientados a agilizar el proceso ante CONACyT referente a la entrega de los informes semestrales. Me permito informales que a partir del 15 de agosto de 2013 y en lo sucesivo, deberán entregar para su trámite, registro y control a la Lic. Elizabeth Barajas García, oficina, G-111 de la Unidad de Posgrado (lunes y miércoles de 10:00 a 14:30 hrs. y de 17:00 a 18:00 hrs., viernes de 10:00 a 14:30 hrs.) lo siguiente:

- Solicitud de historias académicas, contra entrega del recibo de pago de $40.00 como mínimo (realizado a un costado de Rectoría)
- Formato de evaluación del informe semestral de CONACyT, para la firma del Coordinador y trámite ante dicha Institución.

Nota: El Posgrado se hará cargo de remitir los formatos de evaluación del informe semestral al Mtro. Gabriel Ramos, Jefe del Área de Becas CONACYT-FFyL.

Agradeciendo la atención al presente, les envío un cordial saludo,

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria a 13 de agosto de 2013

Dr. Axel Arturo Barceló Aspeitia
Coordinador

Posgrado en Filosofía